

Nº 16/SEC/22

Valparaíso, 12 de enero de 2022.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que reforma el Código de Aguas, correspondiente al Boletín Nº 7.543-12.

Hago presente a Su Excelencia que dicha proposición, en lo referente al inciso final del artículo 5º quinquies, contenido en el numeral 3, y al inciso final del artículo 6º bis, contenido en el numeral 5, ambos del artículo primero del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 26 senadores, de un total de 43 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.166, de 11 de enero de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado